



COMARCA DEL
matarranya

**CARTA ESPECÍFICA DE BODEGAS DE LA
MARCA DE CALIDAD TERRITORIAL DEL
MATARRAÑA**

**Junio 2011
Edición 1**

ÍNDICE

I. Introducción.....	3
1.1 Marco de referencia	3
1.2 Niveles de requisitos y de exigencia de la Marca de Calidad Territorial del Matarraña.....	4
1.3 Proceso de adhesión, certificación y renovación de la Marca de Calidad Territorial del Matarraña (MCTM)	6
1.4 La compatibilidad de la Marca de Calidad Territorial del Matarraña con otros distintivos de calidad.....	8
II. Requisitos de adhesión a la Marca de Calidad Territorial del Matarraña	9

I. Introducción

1.1. Marco de referencia

La presente Carta Específica de Bodegas de la Marca de Calidad Territorial del Matarraña tiene por objeto establecer los requisitos de calidad que deberá cumplir las bodegas para poder adherirse a la Marca de Calidad Territorial del Matarraña (MCTM). Entrarán en esta categoría todas las bodegas ubicadas en la Comarca del Matarraña/Matarranya.

Las empresas solicitantes de la Marca de Calidad Territorial Matarraña deben cumplir con los mínimos exigidos por la legislación vigente para el ejercicio de su actividad, las normas definidas por la Marca serán adicionales a las definidas en la legislación.

El objetivo de la regulación de las bodegas es asegurar la continuidad de estas actividades como componentes del territorio y asegurar unos niveles de calidad homogéneos en toda la Comarca.

El ámbito de regulación abarca a todo tipo de Bodegas que deseen incorporarse como componentes en la Marca de Calidad Territorial del Matarraña.

La Carta de Calidad Territorial de la Comarca del Matarraña/Matarranya recoge toda la complejidad del concepto "calidad territorial". Esta complejidad se traduce asimismo en la definición de las Normas de Producto de las distintas cartas sectoriales/Cartas Específicas.

Las Normas de Producto de Bodegas se estructuran en los siguientes ámbitos de actuación.



1.2. Niveles de requisitos y de exigencia de la Marca de Calidad Territorial del Matarraña

La Marca de Calidad Territorial del Matarraña establece 4 niveles de requisitos, el conjunto de estos requisitos conforma la Carta Específica de Bodegas de la Marca de Calidad Territorial del Matarraña.

La Carta Específica de la MCTM se adaptará a las necesidades y evolución de nuestro territorio así como a la incorporación de nuevas tecnologías, legislación....

A continuación se describe la clasificación de los 4 niveles de requisitos.

REQUISITOS BÁSICOS

Se trata de las exigencias mínimas que deberán cumplir las Bodegas, en un **100%**, en el momento de la solicitud para así poder certificarse.

Para conocer y de este modo definir las características mínimas que deben cumplir los vinos de la Comarca del Matarraña/Matarranya para pertenecer a la MCTM, se ha llevado a cabo un estudio por el Departamento de Química Analítica de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza para establecer las características analíticas y organolépticas de dichos vinos.

Los **análisis químicos** que se valoran son:

- **Acidez total**, se realiza por valoración hasta pH 7 con hidróxido sódico. Método oficial de la OIV.
- **pH**, se determina usando el pHmetro. Método oficial OIV.
- **Azúcares reductores**.
- **Color**. Se miden las absorbancias a 420, 520 y 620.
- **Acidez Volátil**. Método de García Tena
- **Grado alcohólico**. Método Cromatografía Gaseosa.
- **Polifenoles totales**. Se determina mediante índices (Índice a 280)
- **Sulfuroso libre y total**. Se determinan usando los procedimientos aprobados por la OIV.

El resultado de los análisis químicos que deberán cumplir los vinos pertenecientes a la MCTM estará comprendido dentro de los siguientes valores:

Acidez total (g/l ác. tartárico)	pH	Azúcares reductores (g/l)	Acidez volátil (g/l ác. Acético)	Polifenoles totales (I 280)	Sulfuroso (mg/l)		Grado alcohólico (% etano)
					Libre	Total	
4-6,5	3-3,9	< 5,0	Vino joven 0,2-0,6 Vino crianza 0,4-0,8	40-70	15-30	Tintos < 150 Blancos y rosados < 200	Blancos 11-14 Tintos 12-16

Los **análisis organolépticos**, se valoran en panel de cata formado por 9 personas entrenadas, pertenecientes al grupo de investigación LAEE (laboratorio de análisis del aroma y enología).

Se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- **Fase visual**, se analiza el aspecto del vino, matiz de color y de claridad.
- **Fase olfativa**, se juzga la presencia de defectos, la intensidad y si el aroma del vino es representativo del estilo.
- **Sabor**, se valoran las sensaciones gustativas.
- **Sensación global**, se valora el equilibrio, armonía o fidelidad a una zona o añada concreta.

La ficha de cata usada en el estudio es:

FICHA DE CATA

Fecha:

VINO

Categoría:

CATEGORÍA	PUNTOS POSIBLES	PUNTUACIÓN	COMENTARIOS
COLOR Deseado Correcto Defectuoso	2 1 0		
CLARIDAD Brillante Limpio Turbio	2 1 0		
AROMA DEFECTOS Ninguno Ligero Obvio	2 0-1 0		
RVE	0-7		
INTENSIDAD	0-3		
SABOR DEFECTOS Ninguno Ligero Obvio	2 0-1 0		
RVE	0-4		
INTENSIDAD	0-3		
TOTAL	Máx 25		
Valoración Global	0-10		

RVE significa, representativo de la variedad o estilo (vino joven, crianza, etc.)

Para considerar un vino apto para la Marca de Calidad, deberá superar los **12,5** puntos de puntuación total y el **5** en la valoración global.

No satisfacer los requisitos básicos tiene como consecuencia la no certificación.

Sin embargo, aquellas bodegas que únicamente cumplan con los requisitos básicos de la Marca, deberán ser conscientes que la competitividad de su producto/servicio es limitada y, en cierta medida, deben considerarse un "commodity".

El objetivo debería ser el de mejorar la calidad de los productos/servicio para alcanzar mayores niveles de diferenciación y valor añadido para el consumidor.

REQUISITOS EXIGIBLES

Los requisitos exigibles igualmente son de cumplimiento obligado en un 100% aunque, en este caso, los solicitantes disponen de un plazo razonable para adaptar su organización al nivel establecido. Para no complicar en exceso los procesos de certificación y dejar un plazo razonable a los solicitantes para que lleven a cabo las mejoras necesarias (en algunos casos, podrían estar relacionadas con inversiones), se propone que los requisitos exigibles deberán cumplirse en un **100%** en el momento de solicitar la renovación de la certificación, a los **3 años**.

REQUISITOS RECOMENDABLES

Este nivel se refiere a los requisitos que determinan la capacidad diferenciadora y de generar valor añadido de un determinado producto/ servicio y que influyen considerablemente en la experiencia del consumidor.

El solicitante, deberá cumplir con un **mínimo** del **25%**, de requisitos recomendables en el momento de la presentación de la solicitud.

En el momento de la renovación de la Marca, a los tres años, la Bodega deberá cumplir un **mínimo** del **50%** de requisitos recomendables.

REQUISITOS "DE EXCELENCIA".

Se trata de aquellos requisitos que no se puedan exigir a las Bodegas en un entorno competitivo tradicional. No obstante, determinados establecimientos líderes del territorio podrían tener un nivel de calidad muy por encima de la media y podría interesar resaltar expresamente su excelente calidad con respecto a las demás ofertas, otorgándoles un estatus especial como por ejemplo el de "Bodegas de Excelencia de Calidad Territorial del Matarraña".

Entendemos que, al menos a corto plazo, ninguna Bodega podrá cumplir con **todos** los requisitos para alcanzar este estatus, pero una vez conseguida la MCTM, estos requisitos nos sirven de incentivo para conseguir una mejora continua, aunque no se consiga el 100% de los mismos. Podría haber algún establecimiento con una calidad de producto/servicio excelente, en la vertiente de calidad social, cultural y medioambiental, aunque no cumpla con todos los requisitos exigidos al mismo tiempo.

GRADO MÍNIMO DE CUMPLIMIENTO POR NIVEL DE REQUISITO

NIVEL DEL REQUISITO	% MINIMO CUMPLIMIENTO CERTIFICACIÓN	% MINIMO CUMPLIMIENTO REVISIÓN CERTIFICACIÓN (*)
Requisitos básicos	100%	100%
Requisitos exigibles	-	100%
Requisitos recomendables	25%	50%
Requisitos "de excelencia"	-	-

(*) La revisión de la certificación se realizará cada tres años

1.3. Proceso de adhesión, certificación y renovación de la Marca de Calidad Territorial del Matarraña (MCTM)

PROCESO DE ADHESIÓN

El proceso de adhesión es el primer paso para la certificación y queda reflejado con la firma de la "carta de adhesión".

matarraña

D/Dña....., como representante de la empresa/servicio con Cif..... Dirección e-mail.....

MANIFIESTA

Su intención de adherirse en la Marca de calidad territorial de la Comarca del Matarraña por la que se **COMPROMETE A:**

- Cumplir con la legalidad vigente para ejercer su actividad, facilitando una copia de la licencia de apertura al gestor de la marca de calidad territorial.
- Designar a un responsable dentro de la empresa / servicio que sea el interlocutor.
- Facilitar al ente gestor periódicamente la información necesaria que sea solicitada, para el conocimiento del nivel de calidad, y propuestas de mejoras a llevar a cabo.
- En el caso de que la empresa / servicio supere el proceso de evaluación, ésta hará un uso debido de la marca según está descrito en el Manual de identidad visual de la Marca de calidad territorial de la comarca del Matarraña, exponiendo de forma destacada el distintivo que le sea otorgado.
- Proporcionar los datos necesarios para la elaboración del material promocional que realice el ente gestor o la comarca del Matarraña / Matarranya.
- Asistir a las jornadas de formación organizadas por el ente gestor de la marca de calidad territorial a las que sea convocado.
- Asistir a las jornadas colectivas y a las reuniones.
- Atender a los técnicos del ente gestor en los procesos de asistencia y seguimiento de la implantación de la marca de calidad territorial.
- En el caso de que la empresa supere el proceso de evaluación, está deberá cooperar con el resto de empresas distinguidas con la marca de calidad territorial.
- Incorporar en su página web propia, una vez la empresa esté certificada, información relativa a la Marca de Calidad Territorial Matarraña así como un enlace a la página Web de la Marca.

Fdo.:

Nombre:
DNI:

Comarca del Matarraña/Matarranya. Área de territorio
Avenida, Cortes de Aragón nº 7 44.580 Valderrobres
Tel. 978 890 860 Fax 978 850 497 e-mail: territorio@matarranya.org

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, les informamos que los datos que figuran en esta comunicación están incluidos en un fichero automatizado propiedad de Comarca del Matarraña. Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, podrán dirigirse en cualquier momento a dicha entidad, en el domicilio sito en Avenida Cortes de Aragón nº 7 C.P. 44.580- Valderrobres.

PROCESO DE CERTIFICACIÓN

El proceso de certificación se divide en dos fases:

1. **implantación.** La implantación se llevará a cabo a través del establecimiento de visitas, entrevistas e inspecciones del sistema de trabajo, por parte de una consultora externa. Una vez definido el sistema de trabajo, se elaborarán y recopilarán los documentos necesarios para el cumplimiento de la Carta Específica, en colaboración con el personal tanto de la empresa, -sobre todo en aquellos aspectos específicos de la actividad-, como de la Comarca del Matarraña/Matarranya. En visitas periódicas se comprobará el cumplimiento de requisitos y se determinarán los ajustes a realizar.

Una vez cumplimentados todos los requisitos se procederá a la realización de la evaluación de tal forma que se asegure la adecuación a la Carta Específica de la Marca de Calidad Territorial del Matarraña.

Se establecerá un calendario de visitas a las instalaciones de los establecimientos adheridos, previamente concertado. Al margen de las visitas, se realizarán todas las consultas que se consideren oportunas.

2. **certificación.** Proceso en el que se otorga por parte del Ente Gestor el distintivo de la Marca de Calidad Territorial del Matarraña.

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

A los **tres años** de la consecución de la certificación todos los establecimientos deberán realizar una evaluación con el objeto de renovar la Marca de Calidad Territorial del Matarraña.

Con la finalidad de acompañar y facilitar a las empresas el cumplimiento de los requisitos exigibles y recomendados en el proceso de renovación, **anualmente** contarán con **acompañamiento** o asesoramiento todos los establecimientos adheridos.

El proceso de acompañamiento se efectuará mediante visita presencial.

La visita tendrá dos objetivos:

1. revisar las evidencias del cumplimiento de los requisitos y realizar un informe con las necesidades detectadas así como de los puntos fuertes y de las oportunidades de mejora
2. consultoría personalizada

1.4. La compatibilidad de la Marca de Calidad Territorial del Matarraña con otros distintivos de calidad

La Marca de Calidad Territorial del Matarraña no es una marca comercial o marca exclusiva, sino que será compatible con cualquier sello de calidad ya existente y que le haya sido otorgado previamente al solicitante y/o que se le otorgue en el futuro.

Partiendo de este marco base para el ámbito del producto/servicio, se establecerán los requisitos en el ámbito de la calidad del producto/servicio, el desarrollo económico, la responsabilidad social y del medioambiente.

II. Requisitos de adhesión a la MCTM

Todas las Cartas Especificas tienen una estructura común, cada uno de los requisitos se divide en 4 bloques, Calidad del producto/servicio, Desarrollo económico, Compromiso socio-cultural y Respeto al Medioambiente y estos a su vez se subdividen en apartados, tal y como figuran en la siguiente tabla. Cada uno de ellos tiene una codificación que facilita su identificación.

	Requisito básico (B)	Requisito recomendado (R)	Requisito exigible (EXG)	Requisito excelencia (EXC)
Calidad del producto/servicio (BLOQUE 1)				
Desarrollo económico (BLOQUE 2)				
Planificación, Organización Gestión Empresarial				
Política de contratación y compra responsable				
Capacitación y formación continua				
Marketing responsable				
Innovación y nuevas tecnologías				
Sistemas de calidad de excelencia empresarial				
Compromiso Socio-Cultural (BLOQUE 3)				
Arquitectura tradicional, aspecto clave de la identidad del territorio				
Identidad y autenticidad				
Participación y colaboración				
Solidaridad y compromiso				
Sistemas de Calidad socio-culturales				
Respeto al Medioambiente (BLOQUE 4)				
Sanidad e higiene				
Política medioambiental responsable				
Sistemas de calidad medioambiental				



**REQUISITOS DE ADHESIÓN A LA MARCA DE CALIDAD
TERRITORIAL DEL MATARRAÑA**

**REQUISITOS BÁSICOS
BODEGAS**

Nº	CALIDAD DEL PRODUCTO/SERVICIO	EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO NO APLICA
Criterios básicos			
B.1.1	La empresa está legalmente constituida: dispone de una licencia de actividad, licencia de apertura, está registrada y cumple con la normativa laboral vigente y las obligaciones tributarias	Copia de las licencias y justificante de estar al corriente de pagos con Hacienda y con Seguridad Social. Solicitar a la gestoría	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
B.1.2	La empresa cumple con la normativa vigente aplicable al sector al que pertenece y dispone de una copia de la misma. RGSEAA Claves 30: Bebidas Alcohólicas. Normativa sanitaria vigente y dispone de una copia de la legislación higiénico-sanitaria.	Copia del Registro Sanitario del Establecimiento. APPCC. CD con legislación en vigor	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
B.1.3	La empresa no tiene ningún expediente sancionador abierto con la Administración	Certificado firmado por el propietario	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
B.1.4	La empresa dispone de un seguro de Responsabilidad Civil en vigor y con las coberturas adecuadas	Copia de la póliza del seguro de responsabilidad civil	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
B.1.5	El establecimiento está ubicado en la Comarca del Matarranya/Matarranya	Ubicación/Dirección del Establecimiento. Tarjeta/Folleto del establecimiento	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
B.1.6	La empresa dispone de un listado de los productos, formatos, presentaciones, precios, descuentos. Catálogo	Listado de productos	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
B.1.7	Los vinos pertenecientes a la MCTM deben superar los 12,5 puntos de puntuación total y 5 en la valoración global de los análisis sensoriales según la ficha de cata	Análisis y ficha de cata	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
B.1.8	Los vinos pertenecientes a la MCTM deben cumplir con los valores químicos definidos en la Carta Específica de Bodegas.	Resultado de análisis químico	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
B.1.9	El establecimiento tiene definidos los periodos de estacionalidad, fines de semana, puentes, épocas máxima afluencia de clientes	Calendario anual con fechas de fiestas, eventos,...	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
Instalaciones de la Bodega			
B.1.10	La bodega está perfectamente identificada, cuenta con una señalización adecuada	Evidencia visual	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA

B.1.11	La zona de venta (tienda) tiene una adecuada disposición, esta limpia, ordenada, los precios de los productos están expuestos y cuenta con una adecuada iluminación	Evidencia visual	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA
B.1.12	La bodega dispone de un inventario de maquinaria y equipos	Listado del inventario	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA
B.1.13	Existe un plan de mantenimiento preventivo	Registro en el que figure equipo, fecha mantenimiento, operación realizada	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA
B.1.14	En aquellos caso en que la bodega disponga de una zona de venta (tienda), estará expuesto el horario de atención al público	Evidencia visual	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA

Nº	DESARROLLO ECONÓMICO RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO
			NO APLICA
Planificación, Organización y Gestión Empresarial			
B.2.1	Existe un organigrama y están definidas las responsabilidades por puesto de trabajo	Organigrama, y definición del puesto de trabajo	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
B.2.2	La empresa dispone de un plan estratégico con objetivos fijados a corto y largo plazo	Plan estratégico (Misión, visión) y objetivos	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
B.2.3	Se informa al trabajador de nueva incorporación de sus funciones y responsabilidades	Descripción del puesto de trabajo, funciones, responsabilidades y dependencias	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
B.2.4	El personal conoce y aplica el plan de prevención de riesgos laborales y el plan de emergencia y evacuación	Existencia del Plan de prevención de riesgos laborales y plan emergencia	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
Política de contratación y compra responsable			
B.2.5	En la política de contratación y retribución de la empresa, existe igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (igualdad salarial...)	Certificado firmado por el propietario de igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres. Ofertas de empleo	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
B.2.6	Se priorizará la compra y el uso de maquinaria, materiales, materias primas, productos y servicios comercializados en la Comarca	Listado de proveedores de la zona de productos y servicios	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
Capacitación y formación continua			
B.2.7	Existe un registro de formación del personal de la empresa	Registro formación	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
B.2.8	El personal del establecimiento cuenta con la titulación/formación necesaria para ejercer la actividad	Copia de títulos o formación del personal, manipulador de alimentos, experiencia laboral	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
B.2.9	El personal de atención al público cuida su imagen frente al cliente. Existen directrices para la atención al cliente	Se comprobará in situ. Acude a su puesto aseado, vestido de forma apropiada. Directrices atención telefónica	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
Innovación y nuevas tecnologías			
B.2.10	El establecimiento dispone de una dirección de correo electrónico operativa	Indicar correo electrónico	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA

Nº	COMPROMISO SOCIO-CULTURAL	EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO
			NO APLICA
	Arquitectura tradicional, aspecto clave de la identidad del territorio		
B.3.1	El/los carte(es) exterior(es) (si hubiese) se integra(n) armónicamente en la estructura del edificio y de su entorno y no generan impactos visuales negativos	Fotos del exterior del establecimiento o folleto	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
	Identidad y autenticidad		
B.3.2	Las uvas con las que se elaboren los vinos pertenecientes a la MCTM procederán de municipios de la Comarca del Matarraña/Matarranya o de municipios limítrofes a la misma	Identificación municipio de procedencia de la uva	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
	Participación y colaboración		
B.3.3	La bodega tiene identificados los grupos de interés de la organización y dispone de un mapa relativo a los mismos (Clientes/Empleados/Proveedores/Accionistas/Colaboradores/Entorno social/Otras empresas del sector/Administración pública/Medios de comunicación)	Mapa con los colectivos con los que interactúa, con las características y su relación	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
B.3.4	La bodega participa pro-activamente en las diferentes actividades y jornadas conjuntas que se realizan a través del Ente Gestor de la Marca	Certificado emitido por la comarca de asistencia a actividades realizadas	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
	Solidaridad y compromiso		
	Sistemas de Calidad Socio-Culturales		

Nº	RESPECTO POR EL MEDIOAMBIENTE	EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO
Sanidad e higiene			NO APLICA
B.4.1	El establecimiento se encuentra en un buen estado de limpieza y conservación tanto en el interior como en el exterior del edificio	<i>Se comprueba de forma visual en las visitas periódicas. Se revisará el libro sanitario, copia de la última acta de inspección</i>	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
B.4.2	Se dispone de equipamiento de limpieza apropiado y los productos de limpieza se encuentran convenientemente protegidos, fuera del alcance	<i>Evidencia visual</i>	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
Política medioambiental responsable			
B.4.3	La bodega dispone de una política ambiental expuesta y tiene identificados los impactos más significativos de la actividad	<i>Política Medioambiental formalizada. Impactos de la actividad</i>	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
Integración y conservación del entorno			
B.4.4	La bodega está ubicada en un entorno adecuado para el desarrollo de su actividad	<i>Evidencia visual</i>	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA



**REQUISITOS DE ADHESIÓN A LA MARCA DE CALIDAD
TERRITORIAL DEL MATARRAÑA**

**REQUISITOS RECOMENDADOS
BODEGAS**

Nº	CALIDAD DEL PRODUCTO/SERVICIO	EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO NO APLICA
Criterios básicos			
R.1.1	Se dispone del servicio de visita guiada a la bodegas	Listado de servicios, promoción en web	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
R.1.2	Se emite tiket o factura de venta	Evidencia visual	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
R.1.3	Se dispone de un soporte que invita al cliente a registrar una queja y/o sugerencia	Evidencia visual si existe buzón de sugerencias, la misma encuesta, libro de visitas y hoja de reclamación	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
R.1.4	Existen directrices para el tratamiento de quejas y reclamaciones	Procedimiento de actuación para la resolución de quejas y reclamaciones	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
R.1.5	El establecimiento ha implantado el modelo de referencia en relación con su sector económico/servicio: Manual de Buenas Prácticas SICTED.	Copia de la acreditación del SICTED	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
R.1.6	En el material de embalaje existe un indicativo del establecimiento	En las botellas, cajas, papel para envolver aparezca nombre del establecimiento, dirección y teléfono	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
Instalaciones de la Bodega			
R.1.7	Se dispone de un parte de averías	Registro de averías, en el que figure fecha, avería, motivo, medidas correctoras	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
R.1.8	La bodega dispone de una zona de aparcamiento	Evidencia visual	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
R.1.9	En aquellos caso en que la bodega disponga de una zona de venta (tienda), contará con baños a disposición del cliente	Evidencia visual	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA

Nº	DESARROLLO ECONÓMICO RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO
			NO APLICA
Planificación, Organización y Gestión Empresarial			
R.2.1	La bodega tiene establecido un horario de recepción de mercancías	Horario para proveedores	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
R.2.2	La bodega dispone de una organización de almacén que le permita asegurar una rotación de productos	Control de fechas de caducidad, para evitar caducidades	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
R.2.3	Existe información comercial en varios idiomas	Comprobación in situ	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
Política de contratación y compra responsable			
R.2.4	El establecimiento realiza una política de compra responsable, no aprovechándose de posibles relaciones de dependencia, priorizando la compra de producto autóctonos, comprando a través de canales de compra justos (siempre que sea posible)	Certificado de compra responsable del propietario y listado de proveedores de la Comarca	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
Capacitación y formación continua			
R.2.5	Los empleados participan en los cursos de formación continua sobre diferentes ámbitos temáticos relacionados directa o indirectamente con su actividad	Copia asistencia cursos formación	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
Marketing responsable			
Innovación y nuevas tecnologías			
R.2.6	La página web del establecimiento ha incorporado tienda online	Visonar la web y describir las funciones de la web	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
Sistemas de Calidad de Excelencia Empresarial			

Nº	COMPROMISO SOCIO-CULTURAL	EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO
			NO APLICA
	Arquitectura tradicional, aspecto clave de la identidad del territorio		
	Identidad y autenticidad		
B.3.1	En el momento de emprender una rehabilitación integral o parcial del edificio en el que se ubica la bodega, se prioriza la arquitectura tradicional, rechazando construcciones excesivamente modernas y/o aquellas que utilicen materiales o estilos arquitectónicos no típicos del Matarranya.	Certificado de compromiso y evidencias de fotos. Proyecto del arquitecto	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
R.3.2	La bodega organiza actividades específicas para dar a conocer la cultura autóctona de la Comarca a sus clientes: catas, talleres de elaboración, campañas promocionales, etc.	Descripción y/o calendario de actividades	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
R.3.3	La empresa fomenta el bilingüismo como signo distintivo de la cultura comarcal	Comprobación en visitas	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
	Participación y colaboración		
R.3.4	La empresa pertenece a la Asociación Empresarial del Matarranya	Comprobante de pertenencia a la Asociación Empresarial del Matarranya. Justificante de pago, aparecer en listado	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
	Solidaridad y compromiso		
R.3.5	El establecimiento cumple con la normativa de accesibilidad vigente que le es de aplicación	Certificado de accesibilidad	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
R.3.6	Se promueve la comunicación interna para fomentar y mejorar la intercooperación empleado-empresa	Sistema de comunicación interna	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
	Sistemas de Calidad socio-culturales		

Nº	RESPECTO POR EL MEDIOAMBIENTE	EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO
			NO APLICA
	Sanidad e higiene		
	Política medioambiental responsable		
	Sistemas de calidad medioambiental		
R.4.1	El establecimiento aplica adecuadamente las Buenas Prácticas medioambientales dentro de su actividad. Ej. Consumo responsable de agua y energía, Gestión adecuada de residuos	Enumerar medidas adoptadas para implementar las prácticas medioambientales llevadas a cabo	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA
R.4.2	Se fomenta la mejora y el respeto al medio ambiente entre el personal de la bodega	Acciones formativas e informativas. Manual buenas prácticas medioambientales. Sugerencias de mejora por parte de empleados	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA
R.4.3	La bodega ha realizado un estudio de eficiencia energética y está implantando las medidas determinadas en la auditoría energética	Evidencia auditoría energética	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA



**REQUISITOS DE ADHESIÓN A LA MARCA DE CALIDAD
TERRITORIAL DEL MATARRAÑA**

**REQUISITOS EXIGIBLES
BODEGAS**

Nº	CALIDAD DEL PRODUCTO/SERVICIO	EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO
			NO APLICA
Criterios básicos			
EXG.1.1	Se realiza encuesta de satisfacción del cliente.	<i>Copia de encuesta de satisfacción cliente, análisis de los datos de las encuestas</i>	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA
EXG.1.2	Se comunica al equipo los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción	<i>Resumen, al menos anual, de los datos obtenidos en las encuestas y comunicados al personal</i>	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA
EXG.1.3	La bodega dispone de un plan de emergencia con procedimientos escritos acordados en coordinación con los servicios públicos. El personal sabe como actuar en caso de accidente	<i>Procedimiento escrito proporcionado por la Comarca y criterios unificados para todos los establecimientos</i>	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA
Instalaciones de la Bodega			

Nº	DESARROLLO ECONÓMICO RESPONSABLE	EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO NO APLICA
Planificación, Organización y Gestión Empresarial			
EXG.2.1	La empresa cuenta con un Plan de Negocio, en el que recoge planificación presupuestaria, un plan económico-financiero de su actividad (inversiones, cuenta de explotación, costes financieros...), seguimiento presupuestos	Plan de Negocio. Control de presupuestos	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
EXG.2.2	La bodega cuenta con una base de datos de sus proveedores, en el que figuren datos, criterios de selección e incidencias, quejas o reclamaciones	Listado de proveedores con datos de los mismos	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
EXG.2.3	La bodega tiene definidos los stock mínimos tanto de materias primas como de producto terminado	Listado con stock	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
EXG.2.4	Se realizan al menos 1 inventario anual de productos, maquinaria y útiles del establecimiento	Evidencia del inventario	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
EXG.2.5	Se dispone de un programa informático de gestión de almacén y ventas	Programa informático que permite llevar control de stocks	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
Política de contratación y compra responsable			
Capacitación y formación continua			
EXG.2.6	Existe un plan de formación anual para el personal tanto externa como interna	Registro del Plan anual y seguimiento de la formación	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
EXG.2.7	Existen fórmulas de cortesía y trato al cliente que son conocidas y aplicadas por el personal del establecimiento	Descripción por escrito	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
EXG.2.8	Como mínimo una persona del establecimiento conoce perfectamente el funcionamiento de la Marca de Calidad Territorial y los diferentes agentes adheridos.	Acreditación jornadas formación MCTM y folleto de la Comarca en el que figuran todos los agentes adheridos	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
EXG.2.9	Como mínimo una persona del establecimiento ha participado en un curso de formación sobre buenas prácticas medioambientales en bodegas	Copia asistencia formación ambiental bodegas	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
EXG.2.10	El personal del establecimiento participa en las jornadas de formación que organice periódicamente el Ente Gestor de la Marca	Acreditación jornadas formación MCTM	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
EXG.2.11	Como mínimo una persona del establecimiento ha participado en un curso de formación sobre innovación y nuevas tecnologías	Copia asistencia cursos innovación y nuevas tecnologías	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
Marketing responsable			
EXG.2.12	Como mínimo una persona del establecimiento conoce los principios del Marketing Responsable	Copia asistencia cursos Marketing responsable	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
EXG.2.13	En el material de envasado, embalaje y promocional del establecimiento consta su pertenencia a la Marca de Calidad Territorial del Matarraña	Folleto y web del establecimiento en los que figura su adhesión a la MCTM	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
EXG.2.14	El establecimiento cuenta con una placa identificativa en la entrada que le distingue como establecimiento adherido a la Marca de Calidad Territorial del Matarraña	Evidencia visual	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
Innovación y nuevas tecnologías			
EXG.2.15	La empresa lanza cada año al mercado, nuevos productos definidos e implantados, o establece nuevos procesos de trabajo.	Listado de nuevos productos y/o procesos implantados	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA

EXG.2.16	La bodega dispone de una página web propia que responde a las exigencias actuales del mercado	<i>Evidencia visual</i>	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA
EXG.2.17	La página web de la bodega contiene información básica de la Comarca así como de la Marca de Calidad Territorial	<i>Evidencia visual</i>	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA
Sistemas de Calidad de Excelencia Empresarial			

Nº	COMPROMISO SOCIO-CULTURAL	EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO
			NO APLICA
	Arquitectura tradicional, aspecto clave de la identidad del territorio		
	Identidad y autenticidad		
EXG.3.1	El establecimiento potencia el patrimonio natural, cultural y legado histórico que identifica a la Comarca. Para ello cuenta con una zona física -tipo "Rincón del Matarranya"- con la información relativa al territorio así como material promocional para ofrecer, productos típicos, establecimientos, actividades...	<i>Expositor de la Comarca para promoción de la MCTM. Comprobación in situ</i>	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA
	Participación y colaboración		
EXG.3.2	La bodega colabora habitualmente en las distintas iniciativas conjuntas de la Comarca. Ej. Ferias, congresos...	<i>Listado de las actividades en las que el establecimiento ha participado en la promoción de la MCTM y en las iniciativas de promoción de la Comarca</i>	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA
EXG.3.3	La bodega establece/participa en acciones o programas de cooperación interempresarial	<i>Listado de las actividades de cooperación entre empresas</i>	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA
EXG.3.4	La empresa adopta medidas de flexibilidad horaria para ayudar a la conciliación familiar	<i>Relación de permisos y cambios horarios</i>	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA
EXG.3.5	La empresa cumple con la normativa de accesibilidad vigente, siempre que la ubicación lo permita	<i>Certificado de accesibilidad</i>	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA
	Sistemas de Calidad socio-culturales		

Nº	RESPECTO POR EL MEDIOAMBIENTE	EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO NO APLICA
	Sanidad e higiene		
	Política medioambiental responsable		
EXG.4.1	La bodega aplica medidas para el consumo responsable de agua	Enumerar las medidas adoptadas para el consumo responsable de agua	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
EXG.4.2	La bodega aplica medidas para el consumo eficiente de energía	Enumerar las medidas adoptadas para el consumo responsable de energía	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
EXG.4.3	Se realiza una correcta gestión de los residuos. Gestión por empresas autorizadas	Se evidencia de forma visual. Inspección de los contenedores, separación y clasificación de residuos....	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
EXG.4.4	Se aplican medidas para reducir la emisión de gases de efecto invernadero	Acciones implementadas. Inversiones realizadas	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
EXG.4.5	La bodega selecciona a sus proveedores en función de criterios medioambientales, socialmente responsables ...	Listado de proveedores y criterios de selección	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
	Sistemas de calidad medioambiental		
EXG.4.6	La bodega realiza una política medioambiental sensible con el entorno y los valores medioambientales del territorio, al menos 4 acciones	Enumerar las medidas adoptadas para implementar al menos 4 acciones	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA



**REQUISITOS DE ADHESIÓN A LA MARCA DE CALIDAD
TERRITORIAL DEL MATARRAÑA**

**REQUISITOS DE EXCELENCIA
BODEGAS**

Nº	CALIDAD DEL PRODUCTO/SERVICIO	EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO NO APLICA
Criterios básicos			
EXC.1.1	La empresa o establecimiento cuenta con alguna certificación, reconocimiento, premio p.e.C de calidad, premio excelencia empresarial.....	<i>Copia de la certificación o premio</i>	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
EXC.1.2	Están establecidos criterios sobre vestuario y aspecto personal. Ej. Uniforme de la empresa	<i>Documentado por escrito</i>	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA

Nº	DESARROLLO ECONÓMICO EXCELENTE	EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO
			NO APLICA
Planificación, Organización y Gestión Empresarial			
EXC.2.1	El establecimiento cuenta con un Plan de Marketing Estratégico	Copia del Plan de Marketing Estratégico	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA
EXC.2.2	El establecimiento realiza una gestión por procesos. Para ello, ha definido sus procesos estratégicos, de negocio y de soporte y cuenta con unos procedimientos e indicadores claramente establecidos	Implantar un sistema de gestión por procesos basado en , p.e. ISO 9001	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA
EXC.2.3	Todos los contratos con proveedores están formalizados por escrito, donde figuran las condiciones de compra (precio, fechas entrega, características de los productos...)	Copia de contratos con proveedores	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA
Política de contratación y compra responsable			
EXC.2.4	El establecimiento ha contratado como mínimo una persona con minusvalías	Copia de contrato laboral	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA
EXC.2.5	El establecimiento ha incorporado como mínimo una persona de otros sectores de población desfavorecidos con problemas de acceder al mercado laboral	Copia de contrato laboral	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA
Capacitación y formación continua			
Marketing responsable			
EXC.2.6	El establecimiento aplica políticas de Marketing Responsable en los diferentes ámbitos: integridad del producto, divulgación, embalaje y etiquetado del producto, política de precios y comercialización	Implementación del Plan de Marketing Responsable	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA
Innovación y nuevas tecnologías			
Sistemas de Calidad de Excelencia Empresarial			
EXC.2.7	El establecimiento ha implantado el modelo EFQM en su organización	Certificado de implantación de EFQM	CUMPLIMIENTO
			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
			NO APLICA

Nº	COMPROMISO SOCIO-CULTURAL	EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO
			NO APLICA
	Arquitectura tradicional, aspecto clave de la identidad del territorio		
EXC.3.1	El edificio en el que se ubica el establecimiento, es de arquitectura tradicional, rechazando construcciones excesivamente modernas y/o aquellas que utilicen materiales o estilos arquitectónicos no típicos del Matarranya	Evidencia visual. Ubicado en núcleo de población catalogada y/o edificio catalogado por técnico competente	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
	Identidad y autenticidad		
	Participación y colaboración		
EXC.3.2	El establecimiento se ha integrado en alguna agrupación de interés que defienda y/o ponga en valor la idiosincrasia sociocultural del Matarranya	Justificante de pertenencia	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
	Solidaridad y compromiso		
EXC.3.3	El establecimiento colabora y/o patrocina alguna agrupación de interés sin ánimo de lucro	Justificante de colaboración	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
EXC.3.4	El establecimiento colabora y/o patrocina alguna manifestación cultural autóctona de la Comarca	Justificante de colaboración o patrocinio	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
EXC.3.5	El establecimiento dona un % de sus beneficios a fines benéficos	Justificante de donación	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
	Sistemas de Calidad socio-culturales		
EXC.3.6	El establecimiento está implicado en Responsabilidad Social Empresarial/Corporativa: ha elaborado una memoria de sostenibilidad, informe de progreso, adhesión al Pacto Mundial	Comprobación in situ. Evidenciar el cumplimiento	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA

Nº	RESPECTO POR EL MEDIOAMBIENTE	EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO
			NO APLICA
	Sanidad e higiene		
	Política medioambiental responsable		
EXC.4.1	El establecimiento ha instalado sistemas energéticos de energías renovables en el edificio	Listado de los sistemas de energía renovables instalados y potencia instalada	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
EXC.4.2	El establecimiento cuenta con un Manual de Buenas Prácticas en Medioambiente que entrega a todos sus proveedores	Copia del Manual de Buenas Prácticas Medioambientales y evidencia de la entrega a proveedores	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA
	Sistemas de calidad medioambiental		
EXC.4.3	El establecimiento ha implantado y certificado un sistema de gestión ambiental: ISO 14001, EMAS...	Certificado de implantación	CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO NO APLICA